

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín 7

Año XXI.—Número 12.510

Jueves 9 de Enero de 1941

Precio del ejemplar 15 céntimos

AYER EN EL AYUNTAMIENTO SE APRUEBA EL PROYECTO DEL MERCADO QUE HA DE INSTALARSE EN LA PLAZA DE LOS HUERTOS

Su presupuesto es de 259.775 pesetas, y para la construcción es necesario adquirir el jardín de la Escuela de Bellas Artes

Ayer, miércoles, en primera convocatoria, celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Reguera y asistieron los señores Sáez, De Pablos y Tablado.

Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Solicitud de terrenos
El superior provincial de los religiosos Marianistas solicita la concesión de los terrenos que ocupa actualmente el Jardín Botánico para construir en él un edificio con destino al Colegio de los internos, dedicando las actuales clases para colegio de niños pobres. Se acuerda que la solicitud pase a informe de la Comisión de Propios, para que estudie la fórmula que permita ofrecer a los religiosos Marianistas otros terrenos al objeto de que el Ayuntamiento no prescinda de su Jardín Botánico, aunándose así los intereses de la Corporación municipal y de los solicitantes.

—Don Frutos Rueda solicita un solar en la carretera de Segovia a San Rafael, en el lugar denominado «Las eras», con objeto de establecer industria en el indicado lugar.
Se acuerda, en principio, enajenar este solar en pública subasta, siempre que no esté afecto por determinadas obras de carácter militar.

El mercado de la plaza de los Huertos

Se aprueba el proyecto, redactado por el arquitecto municipal, señor Pagola, del mercado que ha de instalarse en la plaza de los Huertos, y se faculta al alcalde para que realice gestiones con el presidente de la Diputación, sobre el jardín de la Escuela de Bellas Artes, que es necesario adquirir para la construcción de dicho mercado, cuyo presupuesto es de 259.775,17 pesetas.

Distribución de fondos

Seguidamente se aprueba la distribución de fondos para el mes de la

Jefatura de Abastecimientos y Transportes

Las cartillas de racionamiento del pan

Su clasificación está expuesta al público, y se admitirán reclamaciones en un plazo de treinta días

Para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pudiera interesar, se hace saber que en las oficinas de esta Jefatura provincial (San Agustín, 10) se hallan expuestas al público las relaciones de cartillas, confeccionadas por las mesas que se establecieron a tal fin, según determinaba la circular de la Comisaría general número 42.292, de fecha 1 de Noviembre próximo pasado.

Dichas relaciones se hallarán expuestas al público durante un plazo de treinta días, a contar desde la publicación de esta nota, según determina el artículo 23 de la referida circular, teniendo en cuenta que, transcurrido este plazo, no se atenderá reclamación alguna.

Segovia, 8 de Enero de 1941.—El gobernador civil, José Malcampo y Fernández de Villavicencio.

Junta provincial Harino-Panadera

PRECIO DEL PAN

Circular número 12

A partir de esta fecha los precios que regirán para el pan en esta capital y provincia serán los siguientes:

Pieza de 80 gramos, 0,15 pesetas.
Pieza de 120 gramos, 0,17,5 pesetas.
Pieza de 200 gramos, 0,20 pesetas.
Pieza de 400 gramos, 0,40 pesetas.
Pieza de 600 gramos, 0,60 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Segovia, 4 de Enero de 1941.—El gobernador civil-presidente, P. D. El secretario de Abastecimientos, Siro García Herrero.

fecha por un total de 22.394,53 pesetas.

Obras particulares

Se concede autorización para realizar las siguientes obras particulares:
Don Domingo Silos Gracia, en Coronel Rexach, 8; don Manuel Carretero, en plaza de San Lorenzo, 9; don Celedonio López, en Hoya, 23; doña Faustina González, en Callejón de Gascos, 1; doña Belarmina Sancho, en Escultor Marinas, 13; doña María Pérez, en Carmen, 3; don Pascual Guajardo, en Cervantes, 19 y 21; don Moisés López, en la calle del Roble.

—Se acordó una transacción entre el Ayuntamiento y los propietarios de la casa número 20 de la calle del Gobernador Giménez, para terminar el expediente de expropiación.

Ornamentación del nuevo Cementerio

Se toma en consideración una propuesta de la Comisión de Fomento, relativa a la ornamentación del nuevo Cementerio.

Se acuerda que la propuesta pase de nuevo a la Comisión.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 3.509,53 pesetas.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

—Se aprueba el presupuesto para construir una alcantarilla en la carretera de San Ildefonso, entre la plaza de San Justo y el camino de la Alamedilla, por un total de 8.331,20 pesetas, cantidad que se deberá pagar entre los propietarios y la Corporación municipal.

Antes de finalizar este mes volverá a España «La dama de Elche» y numerosos objetos ibéricos

Gerona, 8.—Antes de finalizar el mes será devuelta a España «La dama de Elche». Con la célebre escultura vendrán numerosos objetos de arte ibérico que, gracias a las gestiones del Caudillo, recupera España. Todos estos objetos pesan nueve toneladas y se hallan ya embalados en Montauban. Entrarán en España por la frontera de Port-Bou, e inmediatamente en tren especial serán trasladados a Madrid, donde el embajador de Francia hará entrega de los mismos, junto con la Inmaculada de Murillo, al Gobierno de España.

La navegación inglesa en el Pacífico está muy comprometida

Submarino británico hundido. Otro de la misma nacionalidad ataca a uno alemán

Londres, 8.—Un comunicado del Almirantazgo anuncia que el submarino británico «Tuna» ha averiado a un sumergible contrario en aguas enemigas, durante un combate nocturno librado en la superficie. El submarino fué alcanzado por un proyectil de cuatro pulgadas en la torreta, y el «Tuna» le persiguió para hundirle, hasta que aparecieron varios buques de escolta y se vió obligado a sumergirse, sin haber sufrido daños ni víctimas.

Antes de este encuentro—añade el comunicado—el «Tuna» hundió a cañonazos a un remolcador armado.—Efe.

La navegación inglesa en el Pacífico

Shanghai, 8.—En los medios políticos de esta ciudad se afirma que la navegación inglesa en el Pacífico se ha convertido en un problema por la presencia de barcos alemanes en dichas aguas. Las Sociedades inglesas de navegación han decidido cambiar los horarios de los servicios, alterar las rutas que siguen los barcos y ejercer un control estricto de los pasajeros, de su equipaje y de los cargamentos.—Efe.

Londres, 8.—Comunicado del Almirantazgo: «El Consejo del Almirantazgo lamenta anunciar que el submarino «Regulus» se halla en retraso y debe considerarse como perdido».—Efe.

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

Madrid, 9.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una Orden de la Presidencia disponiendo cese en su destino en comisión en la Fiscalía provincial de Tasas de Segovia, don Santos Rodríguez García, reintegrándose a su destino como mecanógrafo del Servicio Nacional del Trigo.

Accidente ferroviario en CERCEDILLA

Se desprenden varios vagones de un mercancías en la estación de Tablada y retroceden, siendo descarrilados para evitar daños mayores

Un guardafrenos ha resultado herido levemente

Esta mañana ha ocurrido un accidente ferroviario a causa del cual ha quedado interceptada momentáneamente la línea.

De un tren de mercancías se desengancharon varios vagones en la estación de Tablada, los cuales retrocedieron, a causa de la pendiente, hacia la estación de Cercedilla, cuyo personal hizo descarrilar en el kilómetro 17 a los vagones sin mando

con objeto de evitar males mayores. Un guardafrenos que iba en los mismos ha resultado herido, pero levemente por fortuna.

A causa de este accidente, el tranvía que salió esta mañana de Segovia para Madrid quedó detenido en Cercedilla, esperando que la línea quede libre. El rápido de Madrid que debía haber pasado por Segovia a las 11,30, ha marchado por la línea de Avila.

Se despista por el temporal de nieve y perece helado

Se encuentra el cadáver en el Arroyo del Alamo

Cerezo de Abajo.—En el lugar denominado Arroyo del Alamo, término municipal de Sotillo, de esta provincia, ha aparecido el cadáver de Miguel Sanz Mucio, soldado del regimiento número 51, de guarnición en Gerona.

Parece ser que dicho soldado venía con permiso y al dirigirse al pueblo mencionado debió extraviarse por el temporal de nieve, quedando sepultado en la misma y pereciendo helado. En el suceso ha intervenido el Juzgado municipal de Sepúlveda.

¡PATRONOS! ¡OBREROS! ¡CUAL ES EL DECIMO MANDAMIENTO DEL FUERO DEL TRABAJO? Incrementar los Seguros Sociales de Vejez, Invalidez, Maternidad, Accidentes del Trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso.

PATRONO: Asegura a tus obreros, porque te lo exigen la Patria, la justicia y la conciencia.

OBRERO: Reclama tus derechos en el Instituto Nacional de Previsión, San Juan, 14.

REPRESENTANTES DE 63 CONFESIONES RELIGIOSAS

Piden a Roosevelt cambie su política extranjera agresiva

Que conducirá fatalmente a la guerra y a la destrucción de la democracia

Washington, 9 (2 t.).—La organización norteamericana contra la guerra, «American Peace Mobilization» ha enviado un telegrama firmado por 63 padres de diferentes confesiones religiosas al Presidente de los Estados Unidos, en donde se pide a Roosevelt «cambie la política extranjera agresiva y militante que conducirá fatal y necesariamente a la guerra y la destrucción de la democracia».

Los firmantes se muestran contrarios a cualquier medida que pueda aumentar el peligro de que Estados Unidos se vean complicados en la lucha.—Efe.

«La quinta columna inglesa en los Estados Unidos»

Berlín, 9 (2 t.).—«La quinta columna inglesa actúa en los Estados Unidos», así titula el «Voelkischer Beobachter» una glosa relacionada con una información del «Daily Telegraph», en la que el periódico inglés dice que solamente en Washington se encuentran 500 representantes oficiales del Gobierno británico. Además, según el mismo periódico, hay en los Estados Unidos 1.000 técnicos, 500 inspectores y numerosos ingleses más. El «Voelkischer Beobachter» hace

constar que esta información demuestra involuntariamente que los Estados Unidos padecen una propaganda inglesa que sobrepasa, con mucho, la de la Gran Guerra. Más que una quinta columna es un ejército el que está en actividad, declara el periódico. «Los políticos y agitadores norteamericanos—añade el «Voelkischer»—especulan continuamente con el espectro de la quinta columna y de enteros ejércitos de agentes alemanes que, según ellos, se ocupan en minar la democracia americana y en preparar a los Estados Unidos para un ataque totalitario. Resulta inútil decir que el principal cuidado de semejantes agitadores consiste en trabajar por Inglaterra y la judería interna-

cional, en detrimento de los intereses de su propio país, pues se sabe demasiado bien de dónde proceden las tentativas para arrastrar a los Estados Unidos a la guerra. El «Daily Telegraph» termina el periódico alemán—comete la imprudencia de confirmar este hecho expresamente.—

ITALIA Y TURQUIA

Estambul, 9 (2 t.).—Según informa la Prensa, han sido puestos en libertad varios barcos con mercancías destinadas a Turquía, que habían sido detenidos por los navíos de guerra italianos en el Mediterráneo. No obstante, estas mercancías llegarán a Turquía por tierra, en virtud de un acuerdo entre los Gobiernos italiano y turco.—Efe.

«IL POPOLO D' ITALIA»

HA DECLARADO LORD HALIFAX

El envío de refugiados en Francia al hemisferio occidental

Washington no atenderá la solicitud del Gobierno francés Nueva York, 9 (5 t.)—El «New York Times» comunica desde Washington que el departamento de Estado ha dado a entender que no atenderá la solicitud del Gobierno francés de permiso para poder enviar al hemisferio occidental varios millares de refugiados de nacionalidades diversas que viven actualmente en Francia. El Gobierno norteamericano considera que en las presentes circunstancias tal envío de refugiados tropezaría con muchas dificultades. La solicitud francesa había sido transmitida al Gobierno de Washington hace unos días, por intermedio del embajador de Francia en la capital de Estados Unidos.—Efe.

No hay que hacerse ilusiones a pesar de los éxitos HITLER puede verse en la necesidad de golpear fuerte para llegar a una decisión en su porvenir próximo

Discurso de Mr. Churchill Londres, 9 (6 t.)—El primer ministro, Churchill, ha pronunciado un discurso durante el banquete con que obsequió a lord Halifax, con motivo de su nombramiento como embajador de la Gran Bretaña en Washington, la «Asociación de Peregrinos», o comunidad de los norteamericanos residentes en Londres. Casi todos los ministros asistieron al acto, que se celebró en el Hotel Savoy. Churchill explicó en los siguientes términos las condiciones especiales de la misión que va a desempeñar el ex secretario del Foreign Office:

«Vamos a mandar a los Estados Unidos un enviado que procede del propio seno de nuestros Consejos y que conoce todos nuestros secretos. En efecto, aun cuando como embajador que es, no puede seguir perteneciendo al gabinete de Guerra, toma parte en todas nuestras reuniones y continuará haciéndolo durante algunas semanas antes de su marcha. Si, conforme espero, puede volver a Inglaterra en el verano para ser consultado, asumirá de nuevo todas sus funciones y responsabilidades de ministro de la Corona.»

antes que cualquier otro hecho, el modo de vivir que será posible a las generaciones y quizá a los siglos venideros», Churchill terminó diciendo: «Nuestro deseo ardiente es que Halifax tenga éxito en su misión, que es tan importante como la más capital que la Monarquía haya confiado a un inglés desde muchísimos años.»—Efe.

UNA DECLARACION FRANCESA

De la penuria de víveres que sufre FRANCIA Es culpable Inglaterra y no la ocupación alemana

Vichy, 9 (5 t.)—Una estadística publicada por la Secretaría General de Información pone de relieve que la causa de la penuria de víveres que sufre la población francesa no es la ocupación alemana, sino la actitud de la Gran Bretaña. No nos llega nada—dice la estadística—por la parte de nuestra costa que va de Dunquerque a Biarritz y los que recibimos por puertos mediterráneos son insignificantes en comparación con las necesidades francesas. Durante un año normal, por ejemplo el 1932, la importación total francesa era de unos 47 millones de toneladas, por un valor de 46.000 millones de francos. En 1933, esa importación ha sido escasamente la mitad. Afortunadamente—agrega el citado documento oficial—Francia produce trigo, legumbres y frutas, y no depende exclusivamente del extranjero en lo que se refiere a su abastecimiento en víveres, por lo cual el bloqueo no puede acarrear el hambre, pero sí una alimentación muy restringida en su consecuencia. Todo el mundo debe comprender en Francia que la escasez que se observa tiene su origen en el bloqueo inglés, que tiene al país completamente aislado de su Imperio colonial y del mundo.—Efe.

Discurso de lord Halifax Londres, 9 (6 t.)—Al final del banquete con que ha sido obsequiado por la «Asociación de Peregrinos», lord Halifax agradeció las frases de elogio que le dedicó el primer ministro y expresó su confianza en que saldrá airoso de la misión que le ha sido confiada. Después habló de los recientes acontecimientos militares y declaró, entre otras cosas: «A pesar de todos los éxitos, no hay que hacerse ninguna ilusión en cuanto a la fuerza de nuestro enemigo principal. Hitler puede verse en la necesidad de golpear fuerte y correr grandes riesgos en la tentativa de llegar a una decisión en su porvenir próximo.»—Efe.

Juicios japoneses Para defender la plutocracia judía

Norteamérica persigue el sacrificio de 400 millones de chinos Tokio, 9 (5 t.)—Los diarios de esta capital comentan el mensaje de Roosevelt y dicen que el Presidente no ha ocultado su intención de sacrificar sobre los campos de batalla a las democracias del mundo entero hasta el agotamiento de sus últimos recursos, y todo ello con el único fin de defender desesperadamente a la plutocracia judía. Roosevelt no cede en su deseo de forzar a China y Grecia a defender esta causa de la plutocracia. Pero los Estados Unidos no deben olvidar que un apoyo más intenso al régimen de Chung-King por parte de los americanos, sería considerado por el Japón como un acto de provocación a la guerra. El Japón no podrá admitir nunca el argumento de Roosevelt según el cual los japoneses serían los agresores, Japón ha aprobado explícitamente el sistema gubernamental democrático en China por la conclusión de un Tratado en el que se reconoce el nuevo Gobierno. Los periódicos afirman que el Presidente ha definido como agresor al Japón para justificar la ayuda a China. Pero esto es, en realidad, un pretexto. Los verdaderos fines norteamericanos son el sacrificio de 400 millones de chinos en favor de la defensa de la plutocracia judía.—Efe.

LA GUERRA EN EUROPA Y EN AFRICA

Comunicado alemán

Berlín, 9 (5 t.)—El alto mando del Ejército alemán comunica: «A pesar del mal tiempo, nuestras fuerzas aéreas han realizado ayer afortunados ataques aislados. Pese a la defensa intensa de la D. C. A., un bombardero logró volar sobre una fábrica de motores protegida por una barrera de globos en las proximidades de Coventry, sobre la que arrojó desde cien metros de altura dos bombas que la alcanzaron de lleno. Un bombardero pesado, mandado por el teniente Monc, atacó a 480 kilómetros al Noroeste de la bahía de Donegal a un mercante armado que desplazaba aproximadamente 10.000 toneladas. Después de haber sido alcanzado por dos grandes bombas, el buque quedó inmóvilizado, con grandes averías e incendiado. Sobre el litoral Suroeste de Inglaterra fueron bombardeados eficazmente los campamentos de tropas. Durante la pasada noche el enemigo arrojó sobre el litoral Noroeste de Alemania, bombas incendiarias y explosivas que alcanzaron principalmente a los barrios habitados. Solamente en un lugar fueron causados daños insignificantes en las instalaciones industriales. Once personas resultaron muertas y catorce heridas.»—Efe.

CRITICAS CONTRA LA COMISION INGLESA PARA VIGILAR LA PRODUCCION

Estocolmo, 9 (5 t.)—Según el «Svenska Dagbladet», la nueva Comisión oficial creada en Inglaterra para vigilar la producción no ha sido favorablemente acogida por la opinión pública. Todos los periódicos, tanto los de derechas como los de izquierdas, declaran que es incapaz de dominar la situación y censuran la falta de normas en lo que se refiere a la fijación de salarios, precios y tasas de transporte. «El aumento enorme de los gastos del Estado y el consumo rápido de las reservas—añaden—constituyen una amenaza constante de inflación, la cual no podrá ser detenida por el ahorro.»—Efe.

parativos para el ataque contra Tobruk, nuestras fuerzas mecanizadas operan al Oeste de la ciudad. En la frontera del Sudán. A consecuencia de la actividad de nuestras patrullas el enemigo ha evacuado una posición situada al Noroeste de Massala, que ha sido ocupada por nuestras tropas. En Abisinia, los patriotas, alentados por el apoyo de la aviación británica, han obligado a los italianos a retirarse de Gubba y se acercan a la guarnición del puesto evacuado.»—Efe.

RESUMEN DE GUERRA INGLES

Londres, 9 (5 t.)—Resumen oficial de guerra, correspondiente al día 8 de Enero de 1941: «En Libia las fuerzas motorizadas británicas han penetrado al Oeste de Tobruk y han cortado todas las carreteras para impedir cualquier retirada de las tropas italianas. La nutrida guarnición de la ciudad se encuentra ya cercada en gran parte. Nuestras fuerzas ocupan el Adem, principal aeródromo de Tobruk, que está situado a 32 kilómetros al Sur, donde se han apoderado de 40 aviones enemigos. También han sido ocupados otros aeródromos de la región. Desde Tobruk parten varias carreteras en buen estado que conducen al Este, al Sur y al Oeste, a través del gran desierto. Todas estas carreteras se encuentran en poder de nuestras tropas. El Adem mismo es un nudo de caminos que parten de la frontera egipcia, de la costa mediterránea y de Libia occidental. Continúan los bombardeos aéreos sobre Tobruk.»

El Cairo, 9 (6 t.)—Una nota publicada por el alto mando de la Aviación británica en el cercano Oriente dice que las fuerzas Imperiales han llegado a la localidad de Gazala, situada a unos 55 kilómetros al Oeste de Tobruk. En el aeródromo—agrega—se han apoderado de 35 aviones enemigos, inutilizados por nuestros recientes ataques aéreos.—Efe.

Comunicado griego

Atenas, 9 (7 t.)—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas helénicas: «Eficaces combates de carácter local restringido. Hemos más de 300 prisioneros, capturamos abundante material de todas clases, entre el que figuran varias armas automáticas y una compañía entera de morteros. Nuestra aviación actuó intensamente y bombardeó y ametralló con éxito los objetivos militares del campo de batalla. En combates aéreos hemos derribado a tres aviones enemigos. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases.»—Efe.

Comunicado griego

Atenas, 9 (7 t.)—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas helénicas: «Eficaces combates de carácter local restringido. Hemos más de 300 prisioneros, capturamos abundante material de todas clases, entre el que figuran varias armas automáticas y una compañía entera de morteros. Nuestra aviación actuó intensamente y bombardeó y ametralló con éxito los objetivos militares del campo de batalla. En combates aéreos hemos derribado a tres aviones enemigos. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases.»—Efe.

Comunicado inglés de El Cairo

El Cairo, 9 (6 t.)—Texto del comunicado del Cuartel general de las fuerzas británicas en el Oriente medio, correspondiente al 9 de Enero de 1941: «Libia: Mientras continúan los pre-

Comunicado inglés de El Cairo

El Cairo, 9 (6 t.)—Texto del comunicado del Cuartel general de las fuerzas británicas en el Oriente medio, correspondiente al 9 de Enero de 1941: «Libia: Mientras continúan los pre-

La nueva Asamblea consultiva de Francia

Ginebra, 9 (5 t.)—Comunican de Vichy que la Asamblea consultiva prevista, como Parlamento transitorio para elaborar la nueva Constitución del Estado francés, se constituirá próximamente. La lista de sus miembros será publicada por el «Diario Oficial». Esta Cámara se compondrá de 150 consejeros, de los cuales 50 serán designados entre los ex diputados, y senadores, otros 50 entre los altos jefes del Ejército y la Marina, el Clero y los hombres de ciencia, y el resto entre los representantes de la industria, el comercio, la agricultura y los Sindicatos.—Efe.

Comunicado italiano

Roma, 9 (6 t.)—Comunicado número 216 del Gran Cuartel General de las fuerzas italianas: «En la Cirenaica y en el frente de tierra, sin novedad. Una de nuestras formaciones de aparatos de caza y de combate atacó a un grupo de unidades motorizadas del adversario, destruyéndole varios carros blindados. Incurriendo enemigos contra Bengasi y Trípoli han ocasionado daños materiales ligeros y tres muertos en Trípoli.»

Comunicado inglés

Londres, 9 (6 t.)—Comunicado del Ministerio del Aire:

Comunicado inglés de El Cairo

El Cairo, 9 (6 t.)—Texto del comunicado del Cuartel general de las fuerzas británicas en el Oriente medio, correspondiente al 9 de Enero de 1941: «Libia: Mientras continúan los pre-

DE SOCIEDAD

Peticiones de mano

Por los señores de Barrio y para su hijo don Rodrigo, abogado y juez municipal de Segovia, ha sido pedida a don Pedro Torres la mano de su gentil sobrina Escuela de Torres. Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre. La ceremonia nupcial ha sido señalada para fecha próxima. También por don Dionisio Calle, del comercio de Madrid, y para su sobrino don Lucas Calle, empleado en el Banco Central, ha sido pedida a los señores de Merino la mano de su hija Paquita. La boda se celebrará en los últimos días del mes actual. Reciban los futuros contrayentes nuestra cordial felicitación.

SEGOVIA RELIGIOSO

En Santo Domingo.—El día 10, función mensual del Amor Misericordioso. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, ejercicio con letanía al Sagrado Corazón, plática, reserva y ofrenda cantada. Los cultos de este día se aplicarán a intención de la señora viuda de Reguera.

En la provincia

Brieva

Peticiones de mano.—Por don Antonio Martín, industrial de esta plaza, y para su hijo don Julio, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Teodora Redondo, hija de don Segundo y doña Juliana de Pedro, ricos propietarios de Brieva. También ha sido pedida, por don Pedro Martín y su esposa doña Victoriana, y para su hijo don Antonio, caballero mutilado, la mano de la simpática señorita Crescencia Martín, hija y hermana, respectivamente, de don Antonio Martín y doña Norberta Sanz, y Julio. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. Las bodas se celebrarán en el próximo mes de Febrero.

MAGISTRATURA DEL TRABAJO

Por la presente se hace público que no se admitirán demandas por correo, aun cuando éste sea certificado, si no vienen por conducto de algún organismo oficial (Jefaturas de F. E. T. y de las J. O. N. S., Juzgados, C. N. S. o Alcaldías respectivas, o con el conocimiento de la firma del demandante, por los secretarios de los Juzgados o Ayuntamientos de cada localidad. Segovia, 8 de Enero de 1941.—El magistrado del Trabajo, Federico Vázquez Ochando.

AGENCIA DE NEGOCIOS «MARBEBI»

Alcalá 126. Madrid. Teléfonos 61878 y 63884. Gestionamos cumplimiento de exhortos, en Madrid y provincias. Certificados penales. Últimas voluntades. Registro civil. Legalizaciones. Cédulas personales y toda clase de gestiones administrativas en Ministerios y dependencias oficiales. Gran rapidez.

Junta provincial de Primera Enseñanza

Nombramientos de maestras interinas Doña María Fuencisla Martín Aparicio, para la escuela nacional mixta de Francos (Estebanvela); doña Gregoria Hoyo-Hernández, escuela mixta de Ventosilla y Tejadilla; doña Jacinta Santarán Rodríguez, escuela unitaria de niñas de Madruguera. Los citados nombramientos no tendrán efecto hasta la publicación del presente anuncio.

LA GARZONA

Loción científica Ondula el cabello por sí sola PERFUMERIA VELASCO. Isabel la Católica, 2

Lotería Pro Ciegos

Sorteo del día 8.—Premiado con 25 pesetas, número 646. Premiado con 2,50 pesetas, los terminados en 46.

Sección de anuncios breves

J. López Miguel Médico-Dentista Odontólogo oficial de la Academia de Artillería Rayos X Cirugía Maxilo Facial De 11 a 2 y de 4 a 6 José Zorrilla, 47 y 49 Teléfono 472 D. Vidaechea MEDICO OCULISTA Consulta diaria de once a dos Calle Colón, 6. Tel. 202 SEGOVIA CLINICA DR. GUEDAN Tratamientos modernos en enfermedades de la piel y secretas Ulceras rebeldes San Bernardo, 29. Pral. MADRID ¿Restaurador de uñas? Vino Milagroso

HIDRO NITRO ESPAÑOLA S. A.

Declarada de interés nacional por decreto del 12 de Agosto de 1940 CAPITAL 85.000.000 PESETAS Dedicada a la fabricación de: AMONIACO SINTETICO ABONOS NITROGENADOS ACIDO NITRICO EXPLOSIVOS, ETC. Suscripción pública de 80.000 ACCIONES DE 500 PESETAS A LA PAR, con intereses intercalarios desde la fecha de la suscripción hasta la puesta en marcha de la factoría, al 4 por 100 anual abonables por trimestres. Exención de tributos e impuestos, de acuerdo con la legislación vigente Suscripción: DESDE EL 10 DE ENERO Está tomada en firme la suscripción por Federaciones integradas en la CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO-AGRARIA Se admiten pedidos de suscripción en la provincia en: BANCO HISPANO AMERICANO, CORREDORES DE COMERCIO Y FEDERACION CATOLICO-AGRARIA San Alfonso Rodríguez, 1. Segovia Los suscriptores tendrán derecho preferente para la adquisición de los fertilizantes de la Empresa.

Máquinas escribir «URANIA», Representante: U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono 301. Segovia. Vendo vaca mestiza, preñada de ocho meses. Para tratar, Ventura Herranz, Hontoria. Se necesita oficial modista. Inútil presentarse sin saber bien obligación (buen sueldo). San Juan, 9, segundo. Cambio novillas preñadas, montañesas, de la mejor raza, por vacas terrenas o toros de Cantimpalos. Cándido Mendoza. Teléfono número 1. Vendo diez cerdos, tres propios para sementales y seis cerdas para criar, próximas 30 kilos y burra de tres años, siete cuartos, para aventurarla. Andrés Monjas. Los Huertos. Vendo o cambio vaca suiza parida de ocho días, del tercero. Tratar, Patricio Cuesta. Hontanares de Eresma. Vaca lechera, cumplida del segundo, vendiendo. Tratar, Nicolás Campillo, en Pinarregillo. Calzados con el 15 por 100 de rebaja encontrará en la zapatería La Elegante. Plaza de Franco, 10. «Se acabó el calzado caro». La nueva zapatería La Elegante rebaja desde hoy el 15 por 100 de los precios marcados en toda clase de calzado. No se confunda: Plaza de Franco, 10. Segovia. Vendo vaca recién parida con chota del segundo, abundante producción, y carro de varas para una caballería. Roque Blanco. San Lorenzo, Nieves, 10. Vendo leñas encina, chasca, tizón, orejeras de pie y provechos primera suerte del monte. José Luengo, en Balisa. Vendo dos vacas suizas recién paridas del primero. Tratar, Manuel Herrero, en Garcillán. Coche «Ford», 13 HP., en estado nuevo y a toda prueba, se vende. Informes: Alberto González, Perocota, 1, segundo. (Azoguejo). Radio-reparación Plaza Franco, 22, tercero. Teléfono 486. Repara bien su aparato de radio. Se vende novilla terrena, de tres a cuatro años, cerril, buenas condiciones. Tratar con Miguel Martín, en Villoslada. Calculadoras «Triumphator», más de treinta años de comprobación. Representante, U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono 301. Segovia. Polvos tocador, calidades finísimas y acreditadas. Perfumería EL CAPRICHIO. Cervantes, 2. Vendo toro holandés, de 30 arrobas, o se cambia por vaca recién parida. Tratar, Felipe Hijosa. Zamarramala. Se vende habitación-dormitorio completo, color caoba, seminuevo. Razón, salchichera Clemente, Juan Bravo. Vendo vaca suiza, con cría; dos meses, tercer parto y seis chotos de uno y dos años. Donato Gómez. Torrecaballeros. Se ofrecen habitaciones amuebladas para dormir o con derecho a cocina (sitio céntrico). Potencia, número 7. Vendo carro de yugo, buen uso. Tratar, Gabriel Escobar, en Garcillán. Se necesita chica que sepa de cocina, poca familia, inútil presentarse sin buenos informes. Razón, San Millán, 5, principal. Se alquila habitación amueblada, señorita o dos amigos colegio. San Frutos, 3, segundo, izquierda. 40 ovejas emparejadas, en buena edad se venden. Para tratar, con Victoriano Calle, en Marzuela. Vendo vaca holandesa abocada al setecundo. Para tratar, con Feliciano de Frutos, en Marzuela. Se vende o cambia por novillas paridas de vacas de labor y tres chotos. Tratar, Simplicio Sanz, en Marzuela. Pareja machos, tres dedos sobre cuerda; edad diez años, por dejar labranza se vende. Tratar, Florentino Yuste. Fuente Olmo Iscar. Vendo doce reses suizas, grandes y pequeñas, algunas abocadas a parir; cambio por choto para semental. Tratar, Leoncio Llorente. Jemenuno. Se venden unos 900 árboles de chopo. Informes, Santiago Casado (guarda). Nava de la Asunción. Profesora de corte y confección Se enseña el corte en dos meses y se hacen patronos. Cañuelos, 22. Teléfono 496. Segovia.